

# EL FARO DE CASTILLA.

SEMANARIO DE INTERESES MORALES, MATERIALES Y NOTICIAS  
DEFENSOR DE LA AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO.



PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

En SEGOVIA... 1 PESETA TRIMESTRE.  
FUERA DE... 1'25  
NÚMERO SUELTO... 10 CENTS.  
Anuncios, comunicados y reclamos, á precios convencionales.  
Pago anticipado.

SEGOVIA 7 DE SETIEMBRE DE 1889.

SE PUBLICA LOS SABADOS.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN.

Dirección y Administración, calle del Mercado, núm. 80, y en la imprenta de este periódico, Juan Bravo, 20. La correspondencia toda al Director, No se devuelven los originales.

NUM. 76.

## El verano se vá.

Ha terminado el mes de Agosto. Y con él las faenas de la recolección, que por cierto deja mucho que desear. Pronto, pues, empezarán á amarillear las hojas de los árboles. Y á volver á sus nidos, más ó menos modestos, los individuos de esa abigarrada multitud á quien la moda lleva á bañarse, á viajar ó á hacer una porción de tonterías á costa tal vez de alhajas que se empeñan en no estar en casa, ó de pagas que algún caritativo sujeto de la clase de usureros anticipa con el interés de 300 por 100 próximamente. Al mismo tiempo las poblaciones rurales se animan. Como que en el presente mes tendrán, casi todas, fiestas y novilladas. ¿Qué importa que los municipios no puedan cumplir sus atenciones? ¿Qué importa que durante el invierno no haya con que acallar los gritos del hambre y la miseria? ¿Qué importa que los maestros no cobren y las escuelas se cierren? Nada, absolutamente nada, habiendo toros, tutti contenti.

Aun cuando sucedan desgracias y más desgracias. Y sinó, las corridas de la Granja, fueron dos, y fueron dos hombres á la hoya, pero ¡Que haya un cadáver más! ¡que importa al mundo? Y la prueba es que llueven las solicitudes, pidiendo novilladas en el Gobierno civil. Solicitudes que no pueden menos de concederse. Y yo también las concedería, pero mediante unos cuantos duros que sirvieran para enjugar las lágrimas, de los que no tienen otras fiestas que la ociosidad á que la carencia de trabajo les obliga. De seguro que desaparecería algo la afición. Ejemplo al canto. Era en Madrid costumbre inveterada el salir á esperar á los Reyes magos, proporcionando á la Capital de España espectáculos y episodios poco cultos. Pero se le ocurrió á un Sr. Gobernador exigir un duro por la licencia para cada una de estas juergas, y la costumbre ha desaparecido. ¿No sucedería lo mismo si cada licencia para toros ó novillos costara cincuenta duros como minimum. Habrá, no lo dudo, quien me tache de poco español. Pero consiste el españolismo en ver hombres y fieras muertos en las arenas del circo

con tanta complacencia como los antiguos pueblos á quien tachamos de bárbaros? No, de ninguna manera, por algo hemos llegado al siglo de las luces, aun cuando la calle Real sigue quedándose á oscuras cuando la electricidad hace eclipse, lo cual sucede con bastante frecuencia. Y las noches van siendo más largas. Como que tenemos el invierno en puerta. Y que invierno nos espera! El pasado fué malo, pero lo que es el que ha de venir... Antes los españoles se contentaban con pan y toros. Ahora ya ni el pan hace falta. En habiendo toros y juergas, y copas y cañotas, ya estamos en el mejor de los mundos posibles. Divertirse y pasar el tiempo. He aquí el bello ideal de la humanidad... y de los municipios. Y sinó, ¿á que el nuestro ha aprovechado el verano y la jornada real para hacer activas gestiones á fin de que vengan esos Regimientos que tanta falta nos hacen? ¿A que tiene en carteras algún festival para traer gente que gaste aquí el dinero algunos días? Y eso que la Excelentísima corporación dicen se halla un poco molestada por no sé que disgustos caseros. Pero vamos pasando el tiempo... y á vivir.

B. Maeso.

TELLEDERA  
TELERIA MECANICA  
lla, tanto más perforada, cuanto más estrechas se han hecho nuestras relaciones; tanto más cuidada y protegida, cuanto más se han destacado recíprocas afectaciones; tanto más frecuentada por franceses y españoles, cuanto más se han cambiado los intereses de los príncipes por los realmente nacionales, que es la encarnación de la jurisprudencia moderna.

que nunca olvidaremos por enojo que nos cause la usurpación de Gibraltar y querer seguir siendo aquella nación la dominadora del Mediterráneo. Empero, como todo se halla sujeto á una ley inquebrantable de compensación, á aquella época de lucha por las armas sobrevino la idea de mejor civilización para alimentar á un tiempo el saber difundido al finalizar el siglo anterior. De la guerra ha sugerido todo cuanto conocemos, sin posible limitación, y la guerra ha puesto freno á las asechanzas de los enemigos de la patria, ó de su independencia, ya hayan obrado con la justicia que asistió á los catalanes al declararse independientes durante el reinado del tercero de los Felipes, ó bien borrando odiosas huellas romanas, sarracénas y francesas, cuyas últimas bastará consignar han sido las que más asiento han tomado contemporáneamente en nuestro suelo, sin embargo que de satisfacción debe servirnos haberse trocado aquella enemistad en mútuo cariño por afinidades de raza y continuidad territorial sin otra separación que la que

de había marchado al efectuar su abdicación, reemplazándole en el trono Luis XVIII, quien al tener noticia de esto había huido precipitadamente á Gante, donde permaneció hasta el 8 de Julio que ya se consideró libre de las impertinencias de su antecesor. Brevísimo fué este segundo reinado de Napoleón Bonaparte, abdicado de nuevo el 22 de Junio de 1815 y que la historia le llama de cien días, pues su suerte decidióse en la batalla de Waterloo librada el 18 del mismo mes. El 4 de Agosto del propio año fué conducido por una fragata inglesa, en concepto de desterrado, al solitario islote de Santa Elena donde finó sus días el 5 de Mayo de 1821, á los cincuenta y un años y medio de edad, murmurando esta frase: ¡Francia! ¡Dios! Sus restos fueron trasladados á París, en 1840, donde yacen bajo la cúpula de los Invalidos.

Camisetas Habladas  
Se acaba de recibir un bonito surtido en percales finos para camisas. Fin gran surtido de corbatas, pañuelos y guantes castaños, medios chiquitillos bordados, pañuelos y camisetas finas para verano. Una bonita colección en corbatas, sombreros y gorros finos. Especialidad en la colección de ropa blanca para señoras, gran surtido en camisas, pañuelos, pantalones, camisas, medias y otros artículos de artículos del reino y extranjero. Especialidad en el corte de camisas para caballeros y niños. Se garantiza el corte. 11—Ovares—11



al discusión del segundo tema, cuyo enunciado era el siguiente

Concepto, bondad relativa y grado de aplicación escolar del orden de enseñanza denominado cíclico ó concéntrico, teniendo en cuenta las condiciones genuinas de ciertas asignaturas, las generales de la escuela primaria oficial y las especiales de la España.

La disertación estaba encomendada a D. Zaccarias Valle, estudioso maestro del Hospicio provincial, el cual nos hizo oír un discurso tan florido y poético como el que tuvimos el gusto de escucharle en las del año último.

Después de un breve exordio empieza a describir al hombre en su principio, siguiéndole paso a paso hasta su completo desarrollo, para deducir que si trae en sí mismo todas las facultades y sentidos aptos para llenar sus fines, no hay por qué restringir su inteligencia a unos poquitos ramos del saber con abstracción de todos los demás. Sienta que en el niño existen ideas abstractas de cosas que no se le enseñan, y estas son la base del sistema cíclico ó concéntrico, pues de ellas debe partir el maestro para enseñar al niño por medio de analogías, conocimientos referentes a todas las asignaturas, desarrollando así de una vez todas sus facultades y dotándole por este método de amplia instrucción.

Lamenta la diferencia de métodos que se observa en la enseñanza primaria considerada en sus tres grados de escuela de párvulos, elemental y superior, exponiendo que el sistema cíclico en cualquiera tiempo que el niño saliera de la escuela le permitiría hacerlo adornado de un cúmulo de conocimientos que hoy no posee. Si todas las asignaturas caben en la inteligencia, ¿por qué ha de escluirse de la escuela? Constituyendo esta una sociedad no puede servir para dar al niño una lección de sociología? Si hurta algo, no puede aprovecharse esta circunstancia para darle una lección de derecho? Valiéndose de sus sensaciones y de sus juegos, no puede esplarséle porque ve su imagen en el espejo; porque se escapa de su mano el ligero globito de goma, porque puede absorber un líquido por una paja, porque flota un trozo de madera y otras mil cosas referentes a este orden de ideas?

Para conseguir esto era necesario dotar a las escuelas de material apropiado y sencillos aparatos que facilitarían la enseñanza y remover las lamentables causas que hacen permanecer estacionario al misterio español, pues mientras haya malas escuelas y escaso material de enseñanza, mientras se trate de suprimir las normales y de reducir a los maestros sus ya escasísimos sueldos, mientras que estos se vean obligados en vez de educar a los niños, a prepararlos únicamente para que contesten como loritos en los exámenes oficiales, nada bueno podrá hacerse en pró de la enseñanza, esperando solo decepciones y disgustos al que se propusiese marchar por los nuevos derroteros que la moderna pedagogía aconseja.

El Sr. Rodao, encargado de contestarle, con lenguaje verdaderamente caustico y en que resalta la nota cómica, propia del joven y vehemente profesor interino de la Normal y conocidísimo escritor, califica al sistema de enseñanza que nos ocupa de absurdo é irrealizable, manifestando que en los oscuros horizontes de esta discusión no ve más puntos brillantes que las muchas y bellísimas jóvenes que le escuchaban.

Manifiesta que este sistema no es nuevo y que solo se trata de traerle a nueva vida, pero que esta será el último resplandor de la luz que se apaga, y muy pronto habrá que decirle las sacramentales palabras *Requiescat in pace*, por lo cual acompaña en el sentimiento al Sr. Valle, acérrimo defensor de la que él cree ya cadáver.

Conoce que debe aprovecharse la oportunidad para inculcar algunas nociones en la inteligencia del niño, pero en toda su latitud son poquitos los que aceptan este sistema, puesto que tal cúmulo de cosas solo servirían para formar un verdadero pisto en la mente de los jóvenes alumnos.

Dice que la enseñanza cíclica se opone al método tan necesario para la educación y que por otra parte, una escuela dotada de todo lo necesario para esta enseñanza, más que escuela, parecería la tienda de un bazar.

Termina diciendo que es partidario como el que más de los progresos en la enseñanza, pero que está seguro de que la ciencia no tendrá ningún servicio que agradecer al sistema cíclico ó concéntrico.

El Sr. Valle hace una enérgica rectificación en el festivo tono de su contricante y valiéndose de sus mismas frases para destruir sus argumentos, creyendo que más que la partida de defunción, debe participarse a los amigos su nuevo bautismo puesto que se trata de una resurrección, y manifestando que se halla pronto a discutir sobre ello con el Sr. Rodao, en cualquier terreno, a lo cual contesta éste brevemente para decir que compadece a esta especie nacida de quien puede verdaderamente decirse ¡Robrecita! Tan joven y tan desgraciada!

Ya aquí vamos a terminar por hoy, para no privar a nuestros lectores de otros trabajos que deben tener la luz en el presente número, dejando para el próximo lo que resta de estas importantes conferencias.

CRONICA LOCAL Y PROVINCIAL.

Nada menos que tres incendios tenemos que lamentar en la provincia durante esta semana. Uno, horroroso, en el pueblo de Valdevarnes, que destruyó en pocas horas seis casas. Otro en un rastrojo del término de Revenga, y por último, otro en una tenada del pueblo de Arañuetes. Todos ellos fueron prontamente sofocados, gracias al oportuno auxilio de las autoridades, Guardia civil y vecindario, habiendo quedado en la miseria a causa del primero, varias familias.

Con galante invitación, que agradecemos, hemos recibido el programa de las funciones que, en obsequio a S. A. R. la Infanta Doña Isabel, se verificarán en el Teatro del Real Sitio de San Ildefonso los días 7, 8 y 9 del actual, y en las que tomarán parte el célebre tirador de armas Doctor Nra. la simpática austriaca Miss Irma Orbasany y otros renombrados artistas extranjeros.

Mañana tendrá lugar en el Teatro principal la velada anunciada por la prensa para socorrer a la familia del infortunado periodista señor Lustonó.

Se pondrán en escena las obras *El Luna de Aldea* y *La Cascara amarga*, y en los intermedios, habrá lectura de poesías.

El fin altamente humanitario de esta fiesta, no dudamos, llevará numerosa concurrencia al coliseo de la calle de la Victoria.

Quantas personas quieran encargarse localidades, pueden hacerlo en las Redacciones de *El Adelantado*, *La Tempestad*, *El Reformista*, *Boletín del Magisterio* y *EL FARO DE CASTILLA*.

Según nuestras noticias es muy probable que del 9 al 11 del corriente mes la orquesta que dirige el Sr. Fernandez Arbós, y que tantos aplausos ha obtenido en el Casco del Sardinero, de Santander durante este verano, de dos conciertos en uno de los teatros de esta capital. No dudamos de que ha de conseguir éxito, muy li sonjero, porque cuantos tienen afición a la música acudirán seguramente a admirar la delicada ejecución de los catorce profesores que la componen, y a saborear la buena música que con tanta maestría ejecutan.

Con la solemnidad de costumbre se han celebrado las funciones de Catorceña, que en el año actual ha correspondido a la parroquia de Santa Columba.

Los festejos que son de rigor en estas fiestas, han estado bastante concurrenciosos, no faltando el baile de tamboril, cohetes, música, exhibición de linterna mágica, y aún algunos fuegos artificiales, obra del hábil pirotécnico segoviano Sr. Cuencia, que dirigió también los de la Granja, mereciendo ser elogiados por S. A.

Los mozos dieron un brillante baile en el Café de San Francisco, siendo tal la concurrencia, que literalmente no se cabía en aquel dilatado salón.

Algunas familias celebraron, también una amena velada en el atrio de la derruida parroquia, en que lograron divertirse grandemente en medio de la cordialidad y armonía mas perfecta.

Igualmente brillante ha resultado la reseña en San Estéban, cuyos feligreses se proponen, según tenemos

entendido, celebrar muchos y variados festejos en la próxima Catorceña, acometiendo tal vez las obras de restauración de aquella esbelta y monumental torre.

Nuestras excitaciones a la Alcaldía para que se reprima el abominable vicio de la blasfemia, van dando el resultado apetecido, pues nos consta que uno de estos días han ingresado en la cárcel dos sujetos a quienes el celoso Sr. Alcalde sorprendió en la vía pública ofendiendo gravemente a la moral con palabras insolentes y asquerosas. No esperábamos menos de los religiosos sentimientos del Sr. Santiuste a quien, al par que felicitamos sinceramente por haber atendido nuestras quejas, nos permitimos aconsejar no ceje en la plausible tarea que ha emprendido.

Hemos oído quejarse a varias personas de las frecuentes raterías que de algún tiempo a esta parte vienen cometiéndose con las pobres lavanderas del *Clamores*, alguna de las cuales ha perdido en estos días ciertas prendas que sin duda han ido a parar a manos poco escrupulosas.

Bueno sería que se vigilasen cuidadosamente aquellos sitios para evitar la repetición de tales actos de rapina.

Animadas como nunca han estado las funciones que el pueblo de Bernardos dedica anualmente en obsequio a su patrona la Virgen del Castillo. Tanto la fiesta religiosa del domingo, en la que pronunció un elocuente panegirico el Sr. cura Economo, como la procesión verificada por la tarde, vistieron la mayor solemnidad.

La corrida de novillos no logró satisfacer al público, ya por la flojedad y malas condiciones del ganado, como por la desacertada dirección del Presidente, cosa que pudo acarrear serios conflictos.

Un detalle: En la velada del domingo, una chispa de fuego incendió la bandera nacional que se izaba en la torre del Ayuntamiento, siendo sustituida al día siguiente con otra semejando a la italiana.

Ha tomado posesión de su destino el nuevo Secretario de este Gobierno civil D. Eladio Fernandez Garcia. Sea enhorabuena.

Boletín Religioso.

Domingo 8.—LA NATIVIDAD DE NTRA. SEÑORA. En la Catedral predicará el Sr. Magistral.

La Real Cofradía del Ssmo. Sacramento, establecida en la parroquia de Santa Eulalia, celebra su función anual, llamada vulgarmente de *Catorcenilla*, con Misa solemne a las diez y media de la mañana, y sermón que predicará el Presbítero D. Mariano Gil, Director de los Establecimientos de Beneficencia provincial.

Por la tarde, a las cinco y media, se hará procesión con el Santísimo en la forma de costumbre.

DE VERANEO.

DESDE LAREDO.

(Conclusión.)

Nosotros habíamos instado a las *Conserxías de Liérganes* para que favoreciesen algún día nuestro establecimiento, y ellas nos ofrecieron ir el Sábado.

Con efecto, la tarde del Sábado 17 llegaron allí tres coches, de los cuales se apearon muchos de los señores, señoras y señoritas que ya nuestros lectores conocen. Les pasamos al salón, y se dió principio a otro concierto.

Las Srtas. Prendes, Moreno, Leante, Samaniego, Gomez y Pelayo y Miralles Salabert, hicieron por segunda vez sus brillantes dotes en el canto y en el piano.

La Srta. de Samaniego no queria cantar, por tener mal la garganta a causa de una molesta angina. Teresita Moreno y yo la rogamos con in-

## SECCIÓN DE ANUNCIOS.

sistencia que lo hiciese, y ella accedió, dando una prueba más de su amabilidad y galantería. Cuando la oí, yo mismo quise que no continuase, pues la verdad es que se veía que la era casi imposible; pero ella siguió, y lo hizo de una manera admirable. Una salva de aplausos se oyó al dar la última nota de la bonita romanza «*Mia madre*» (que es lo que cantaba); pero bien se lo merecía, pues consiguió lo que se llama un triunfo.

Las Srtas. Miralles Salabert y Gomez y Pe-layo (María Luisa) tocaron á cuatro manos un Wals de Schullf; siendo de advertir que la primera no lo conocía. Esto prueba lo bien que repentiza, y por consecuencia, lo muy maestra que dicha señorita es.

Entre los concurrentes recuerdo al Sr. Don Juan Madriley con su señora; Srta. de Tornos (Pilar); Srta. de Marcia; Sr. Gomez de la Torre con su hermano; Sr. Moreno Leante; Dr. Llord, médico de aquel establecimiento; Sr. de Sousa, con su esposa; Sra. de Tiscar, con su bonita y elegante hija María; Sra. Viuda de Aguado, con su atractiva hija Consuelo; Sra. Viuda de Gonzalez, con su graciosa hija Joaquina; Srta. de Sanchez Sarachaga, D. Eduardo Surga, Diputado á Cortes, con su señora; D. Francisco García de los Ríos, Condesa viuda de Almodovar con sus hijos; y otras varias personas que siento no recordar.

El concierto de Liérganes fué un concierto de pretensiones (realizadas, por supuesto); el de Solares fué un concierto modesto; uno y otro pueden, sin titubear ser calificados de *muy agradables*.

Ambos deleitaron á los que tuvimos la fortuna de asistir á ellos, y en ambos se encontró la *fine fleur* de la buena sociedad.

Yo, llevo escrito algo ya para periódicos, pero esta es la primera vez que hago una revista de la índole de la presente.

Plumas más expertas y entendidas pudieran, por lo tanto, haber trazado la reseña de los dos bonitos conciertos de que me acabo de ocupar, pues la mía no es la del que á estas cosas está ya acostumbrado, sino la del amigo que quiere corresponder de alguna manera á las desinteresadas atenciones de que ha sido objeto, y la del particular que dejen decir algunas palabras si quiera de alabanza de quienes tanto lo merecen.

Aeaso cometa yo en mi presente *Carta-revista* algún error, tal vez se note en ella la no posesión de un tecnicismo adecuado el que con tanta facilidad manejan los que acerca de estas cosas escriben, pero confío en la indulgencia de las bonitas y amabilísimas muchachas de quienes en esta carta hablo y á ella me encomiendo, pues sabrán perdonarme en gracia á mi buen deseo cualquier inexactitud que yo padezca.

Ahora, Sr. Director, yo ruego á Vd. de cabida á estas líneas mías en las columnas del periódico que tan dignamente dirige; y dándole por ello las más expresivas gracias, so ofrece de Vd. suyo afmo. amigo y S. S.

Q. B. S. M.,

Adelardo Lopez-Sanchez y Avelilla.

Imp. de S. Rueda, Juan Bravo, 20.

### A voluntad de su dueño

se vende una heredad de tierras labrantías, en término de San Medel, jurisdicción de Valseca.

Para tratar, pueden entenderse con el Procurador D. Estéban Alvarez Ginovés, calle de Reoyo, número 22.

### ANTIPIRINA DEL DR. SABATÉ.

No tiene rival en el tratamiento de la fiebre, dolor y hemorragias.

Depósito en Segovia, Farmacia del Licenciado, Sanz Alvaro.

Muerte y Vida, 6.

### Banco agrícola DE LA PROVINCIA DE SEGOVIA.

Consejo de Administración.

Presidente, Excmo. Sr. D. Jorge Calvo, propietario.—Vicepresidente, Sr. D. José de Gorrialy Gutierrez, Comandante Capitán de Artillería retirado y ex Diputado á Cortes.—Vocales, Excelentísimo Sr. Conde de Finat, propietario.—Señor D. Francisco Rodriguez Avial, propietario, comerciante y ex Diputado á Cortes.—Sr. D. Francisco Perez Castrobeza, propietario.—Sr. D. Martín García Vazquez, propietario.—Sr. D. Julián Molina, propietario y Diputado provincial.—Director Gerente, señor D. Carlos de Lecea y García, Abogado y propietario.—Vicegerente, Sr. D. Guillermo Martinez, Comandante de Artillería retirado y ex Diputado á Cortes.—Secretario general Sr. D. Manuel Entero, Abogado y propietario.—Vicesecretario, Sr. D. Mariano Villa, propietario, fabricante y Diputado provincial.

Las oficinas de este Banco se hallan establecidas en esta ciudad, Plaza Mayor, núm. 3.

Desde el día 15 de Junio del año de 1882, se dedica el Banco á hacer toda clase de préstamos en metálico ó en especie, sobre fincas rústicas ó urbanas, cosechas, frutos pendientes, y ganados; recibe en depósito voluntario la imposición á tres, seis, nueve meses, y un año, de toda clase de valores en papel y metálico, y lleva cuenta corriente con cualquiera sociedad ó personas. Emite obligaciones con arreglo á la ley, y se ocupa en las demás operaciones propias de esta clase de Sociedades de crédito.

11, SAN FRANCISCO, 11.

### Coloniales y otros géneros

DE

### PEDRO GONZALO ALBERTOS.

Especialidad en embutidos y jamones del país. Salchichon superior de Vich.

Se vende cecina de Riaza.

Vino tinto Manchego bueno á real la botella de cuartillo y medio, y por arrobas á 20 reales. Idem lo mejor de Arganda, á 30 céntimos botella y por arrobas á 24 reales. Idem lo más superior de Valdepeñas á 40 céntimos botella, y por arrobas á 32 reales.

Blanco de Rueda á 2, 3 y 4 reales cuartillo y Jerez seco y dulce á los mismos precios.

Aguardientes anisados y de buen gusto, á diferentes precios todos muy convenientes.

Quesos, pasas y aceitunas de varias clases y precios todos muy reducidos.

Cerillas de las principales fábricas, en comisión al precio de las mismas.

En todas las demás artículos Coloniales y del Reino, tiene esta casa precios y clases que ya no es posible ofrecer más ventajas.



### VICTOR BERMEJO GILMARTIN,

fabricante de pianos de manubrio.

Ofrece al público toda clase de pianos á cilindro, de 30, 40, 50, 54, y 60 mazos, con dos cilindros, de diez piezas cada uno, á precios sumamente económicos, ya se haga el pago al contado ó á plazos: garantizando además su buena construcción y solidez, y siendo hasta el día, el único Español dedicado á esta industria.

Afina toda clase de pianos y pone piezas nuevas en los órganos y pianos á cilindro.

Especialista en composturas de arístones y acordeones.

También construye pianos especiales, capaces de poder oírse en bailes de cien parejas.

Reside en Madrid, Calle de Jesús y María núm. 26, y se reciben encargos en Segovia Muerte y Vida, 26, cuarto 3°.

### Colegio de la Providencia, CAMPO GRANDE.—ACERA DE RECOLETOS, 6, VALLA DOLID.

Convencido el Director de este antiguo y acreditado Colegio de la necesidad que tienen los padres que manden sus hijos á estudiar Facultad mayor de preservarles de todos los asaltos de la corrupción, no ha vacilado un momento en establecer en el mismo Colegio, é independiente por completo de la 2.ª enseñanza, locales, decentes y capaces para admitir alumnos que empiecen este año la carrera de Derecho.

Los padres ó curadores que así lo deseen, pueden pedir el reglamento, al efecto formado, á dicho Colegio que se les remitirá á la brevedad posible.

### Academia Preparatoria

para

### CARRERAS ESPECIALES.

de las de 2.ª enseñanza correspondientes al grupo de las de ciencias.

Para informes y demás detalles, pueden dirigirse á la calle de Juan Bravo, núm. 18, donde se facilitan cuantas noticias deseen los interesados.

Horas de 8 á 12 de la mañana y de 2 á 6 de la tarde.

### CONFITERIA Y CERERIA

de

### Manuel Moreno.

26—Juan Bravo—26

Se alquilan ambientes para viático, velas y cirios de todas clases á precios módicos, cera de colmena, garantizada por su solidez y buena construcción.

Se hacen ramilletes y dulces de todas clases con esmero y equidad.

### NO TIENEN RIVAL EN SEGOVIA

los excelentes vinos de mesa

DE

### PEDRO RIBAS.

Se sirven embotellados y á domicilio á siete pesetas la arroba, devolviendo el casco.

CALLE DEL CARMEN, NUM. 28.

### PELADERA.

### TEJERÍA MECÁNICA

DE

### HIJOS DE CARRAL.

Ladrillos de todas clases: teja curva y plana; baldosas y baldosines; cal; yeso blanco y negro. Se hace toda clase de material dándose los dibujos.

Pidáanse catálogos, con nota de precios.

Oficina, Juan Bravo, 18, pral.

Teléfono 3 y 30.

### Camisería Madrileña.

Ciudad, 11.—Esquina á la Plazuela de Corpús.

Se acaba de recibir un bonito surtido en percales finos para camisas. Un gran surtido de corbatas, toquillas y puños, calcetines, medias, chaquetillas bordadas, toquillas y camisetas finas para verano. Una bonita colección en capotas, sombreros y gorros finos.

Especialidad en la confección de ropa blanca para señoras, gran surtido en chambras, enaguas, pantalones, camisas, matinees y otra infinidad de artículos del reino y extranjeros.

Especialidad en el corte de camisas para caballeros y niños.

Se garantiza el corte.

11—Ciudad—11